

Lurralde : invest. spac.	43	2020	p: 321-344	ISSN 0211-5891	ISSN 1697-3070 (e)
--------------------------	----	------	------------	----------------	--------------------

LAS SITUACIONES EN LA CALIDAD DE VIDA PREVIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN (ARGENTINA, 1869)

FERNANDO ARIEL MANZANO*

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales CONICET/UNCPBA.

Pinto 399 (7000) Tandil. Buenos Aires. Rep. Argentina.

fernandoarielmanzano@fch.unicen.edu.ar

GUILLERMO ÁNGEL VELÁZQUEZ**

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales CONICET/UNCPBA.

Pinto 399 (7000) Tandil. Buenos Aires. Rep. Argentina.

gvelaz@fch.unicen.edu.ar

Resumen

Durante dos siglos el absolutismo monárquico español estableció el Virreinato del Perú, incorporando el noroeste al sistema colonial de extracción intensiva de metales, diezmando la población nativa y esclava, mientras que el resto del territorio argentino permaneció aislado. Posteriormente, la adelantada industrialización inglesa incorporo bajo su ideología liberal el potencial del sector agropecuario y la alianza de las elites terratenientes locales, generando notables desigualdades en las condiciones de vida a favor de las provincias litoraleñas, y una división interna entre proyectos liberales y proteccionistas. Al momento del primer censo argentino (1869), aún no se había estabilizado el Estado. Los criterios utilizados permiten realizar una medición de la calidad de vida y de las desigualdades en cada una de las dimensiones que constituyen este índice, según las posibilidades de desagregación espacial.

Palabras clave: Calidad de vida, Censos, Desigualdades, Liberalismo, Mercantilismo.

NAZIOAREN ERAIKITZEAREN ALDEZ AURREKO BIZI KALITATEAREN EGOERAK (ARGENTINA, 1869)

Laburpena

Bi mendetan zehar Espainiako absolutismo monarkikoak Peruko Erregeordetza ezarri zuen, ipar-mendebaldeko lurralde hau metaleko erauzketa intentsiboko sistema kolonialera gehituz, populazio natibo eta esklaboa sarraski eginez, gainerako lurralde argentinarra isolaturik geratzen zen bitartean. Geroago, Ingalaterrako industrializazio garatua, bere ideologia liberalarekin batera, nekazaritza eta abelazkuntzako sektoreak inkorporatu zituen, baita bertako lurjabe eliteen aliantza sortu ere., bizi baldintza desberdinatsun nabarmenak sortzen kostaldeko probintzien alde eta baita proiektu liberal eta protekzionisten arteko zatiketan ere. Lehen errolda argentinarreko (1869ko) unera, oraindik Estatu berria ez zen egonkortu. Erabilitako irizpideak bizi-kalitatearen eta desberdintasun sozialen neurketa egitera ahalbideratzen dute indizearen dimentsio guztiak hartuz, banaketa espazialaren aukeren arabera.

Hitz nabarmenak: Bizi kalitatea, Erroldak, Desberdintasunak, Liberalismoa, Merkantilismoa.

Abstract

Durante dois séculos o absolutismo monárquico espanhol estabeleceu Virreinato do Peru, incorporando o Noroeste no sistema colonial da extração intensiva de metais, dizimando a população nativa e escravo, enquanto o resto do território argentino permaneceu isolado. Depois, a industrialização inglesa esperada incorporou abaixo da sua ideologia liberal o potencial do setor agrícola e a aliança das elites proprietários de terras locais, gerando a desigualdade notável nas condições vivas a favor das províncias litoraleñas e uma divisão interna entre projetos liberais e protetores. No momento do primeiro censo argentino (1869), o estado ainda não tinha ficado estável. Os critérios usados permitem realizar uma medição da qualidade de vida e da desigualdade em cada uma das dimensões que constituem este índice, segundo as possibilidades da desintegração espacial.

Key words: Quality of life, Censuses, Inequality, Liberalism, Mercantilism.

Résumé

Pendant deux siècles l'absolutisme monarchique espagnol a établi le Virreinato du Pérou, en incorporant le nord-ouest au système colonial d'extraction intensive en métaux, en décimant la population native et l'esclave, tandis que le reste de territoire argentin est resté isolé. Par la suite, l'industrialisation avancée anglaise a incorporé sous son idéologie libérale les fonctionnalités du secteur agricole et l'alliance des élites des propriétaires terriens locaux, en générant un inégalité remarquable dans les conditions de vie en faveur des provinces litorales, et une division interne entre des projets libéraux et protectionnistes. Au moment du premier recensement argentin (1869), l'État ne s'était pas encore stabilisé. Les critères utilisés permettent de réaliser une mesure de la qualité de la vie et de l'inégalité en chacune des dimensions qui constituent cet index, selon les possibilités de désagrégation spatiale.

Mots-clés: Une qualité de la vie, des Recensements, un Inégalité, le Libéralisme, le Mercantilisme

1. Introducción

La conquista de América se produce luego de la decadencia del feudalismo en Europa a fines del siglo XV (Santos, 1985), el absolutismo monárquico y el auge de las ideas mercantilistas, juntamente con la necesidad de la expansión ultramarina trasladó el centro de la economía mundial al océano atlántico bajo el dominio de España y Portugal (Anderson, 1984; Ferrer, 2004). Mediante la conquista el mercantilismo español impuso el comercio colonial

¹ (Agudelo, 2011; Rojas, 2004), para asegurarse una fuente de metales preciosos (Heckscher, 1994). No obstante, existían críticas producto de la caída poblacional que sufría España debido a epidemias y luchas militares.

Los nativos ubicados en el NOA y, en menor medida, el centro del territorio argentino fueron sometidos al mercado potosino modelado por España, mientras que el resto del país quedó fuera de las relaciones mercantiles de intercambio (Ferrer, 2004), la zona más aislada fue el Litoral donde sólo se concentraba la décima parte de la población. Durante dos siglos de Virreinato del Perú se sostuvo la misma distribución poblacional -65% en el centro, noroeste y Cuyo, y el 35% en el Litoral-.

La burguesía industrial inglesa triunfa sobre los terratenientes -se abre la importación de granos en 1846 en Inglaterra-. Ante los problemas de exceso de producción y desempleo que acompañan el adelantado proceso de industrialización inglés, el potencial desarrollo agropecuario bonaerense se destacó entre los enormes espacios de América y Oceanía

¹ El soberano establecía que productos se pueden vender a la madre patria, y a otras naciones (Agudelo, 2011)-, así como también, condicionamientos sobre la producción colonial. Tal como afirma Polanyi (1992), en el periodo mercantilista no existió diferencia entre la economía y la política.

abiertos al imperio inglés (Margulis, 1977), para conseguir alimentos a bajo costo que permitía reducir los salarios y así mejorar en algo el nivel de vida de clase obrera inglesa (Kautsky, 1974). Esto produce grandes cambios de las cargas poblacionales al interior del territorio argentino, desigualándose notablemente en favor de las provincias litorales

Las dificultades de la información previa al período estadístico han recibido atención por parte de los historiadores. El censo de población se destaca por alcanzar una cobertura universal de la totalidad del territorio. En el caso del momento del Primer Censo de la República Argentina –realizado el 15 y 17 de septiembre de 1869²–, aún no había finalizado el proceso de expansión del Estado hacia las áreas de frontera, y estabilizado la concomitante creación de partidos y departamentos –su utilización conlleva el manejo de una compleja cartografía³–. El operativo estadístico contó con un organismo centralizado –la Oficina de Estadística Nacional creada en 1864 y disuelta en 1875–, y utilizó un único diseño conceptual⁴– a diferencia de los relevamientos previos que tuvieron otras finalidades, como por ejemplo fiscales o militares–, criterios considerados sustanciales para ser catalogado como el primer censo moderno de la Argentina y que brinda valiosos elementos para examinar las condiciones de vida de la población.

Consideramos que la calidad de vida⁵ es “una medida de logro respecto de un nivel establecido como *óptimo* teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales que dependen de la escala de valores prevaleciente en la sociedad y que varían en función de las expectativas de progreso histórico” (Velázquez, 2001: 15). De este modo, mientras la pobreza se mide con respecto a un *piso*, la calidad de vida se dimensiona respecto de un *techo*⁶.

2 Bajo la presidencia de Domingo F. Sarmiento (1868-1874), la segunda de la llamada República unificada, tras la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868).

3 Estas dificultades explican que la producción histórica realizada hasta el momento se haya concentrado en unidades de mayor tamaño como las provincias y regiones (por ejemplo, Salvatore, 1998; Otero, 2004).

4 Incorporó tanto variables clásicas de este tipo de instrumento, como otras más novedosas atentas a la captación de poblaciones en situaciones críticas. El aspecto más cuestionado remite a la escasa atención otorgada a las estructuras familiares y de hogar, rasgo común a los tres primeros censos nacionales (1869, 1895 y 1914) levantados durante la llamada “estadística de autor” en la que predominó un enfoque estadístico esencialmente individual (Otero, 2006).

5 El término calidad de vida entendido en sentido amplio, como sinónimo de otros como las de condiciones de vida o bienestar (Hora, 2010).

6 Por ejemplo, una jurisdicción que tuviera 50% de alfabetos en 1869 estaría más cerca del techo (mejor situación relativa), mientras que, con ese mismo valor, en 1947 estaría más cerca del piso. Así se explica: en 1869 los pisos y techos de alfabetismo eran 0,0 y 73,1%, respectivamente, mientras que en 1895 eran 0,0 y 81,5% y en 1947 eran 33,0 y 94,9%.

Este estudio se propone realizar una medición de la desigualdad del Índice de Calidad de Vida⁷ (en adelante ICV), al momento del relevamiento del Primer Censo Nacional de la República Argentina levantado en 1869.

Nos valdremos para ello de un índice que sintetice un conjunto de dimensiones significativas, entre las cuales las condiciones de educación, salud y vivienda resultan insoslayables, según las posibilidades de desagregación espacial (regiones, provincias⁸ y departamentos).

La senda de análisis permite contrastar dentro del territorio relevado por el Censo de 1869, niveles de baja variabilidad relativa en la mayoría de los departamentos, contrastando con la situación minoritaria de alta heterogeneidad. No siendo esto válido en cada una de las dimensiones, pero sí en el valor final del índice de calidad de vida.

2. El largo periodo de dominio del Imperio Español

Enviando una población escasa⁹ en 1542 los españoles fundaron el Virreinato del Alto Perú, imponiendo un régimen esclavista a los aborígenes¹⁰ que produjeron las riquezas suficientes para mantener su hegemonía a lo largo de 200 años (Silveira, 1999; Brailovsky y Foguelman, 2009).

En el actual territorio argentino la población nativa se encontraba mayormente en el noroeste al momento de la conquista.

El patrón espacial de la conquista española se basó en la creación de núcleos urbanos entre los pueblos indígenas¹¹ –según las Leyes de Indias¹² (Silveira, 2003) –, que se vincularon

7 En la década de los noventa cobro impulso el estudio de calidad de vida en el contexto latinoamericano (Camargo Mora, 1996; Delgado y Méndez, 1996; Olave et al., 1995; Velázquez y García, 1999), su valiosa información justifica su crecimiento significativa también para el caso argentino (Lucero, et al., 2007 y 2015; Velázquez, 2001; Velázquez, 2008; Velázquez, et al., 2014).

8 La única excepción es la ciudad de Buenos Aires, que es analizada como un todo en el presente estudio, si bien el censo presenta información desagregada por secciones de policía. La elaboración de la cartografía se basó en el trabajo de Cacopardo (1967).

9 La cantidad de integrantes correspondientes a las expediciones españolas fundadoras no alcanzaban un total de 1.200 personas.

10 La evolución demográfica indígena fue afectada completamente a partir de la llegada de los españoles (Raimundo, 1981), sufrieron una elevada mortalidad debido al denominado “complejo trabajo-dieta-epidemia” (Mellafe, 1964). Su cultura se perpetuó en los rasgos culturales y étnicos resultantes del proceso de integración (INDEC, 1983, p. XII).

11 La consolidación de las distintas etnias con los centros de colonización, representó un proceso de mestización social que estará presente en el futuro federalismo argentino (Razori, 1945; Canal Feijoo, 1951).

12 Las Leyes de Indias contenían disposiciones específicas que prohibían el trato con extranjeros, en particular en los puertos, con el objetivo de controlar el contrabando y reforzar el monopolio español (Panettieri, 1970).

con los enclaves mineros. Cabe destacar que este proceso de urbanización fue inestable, de las 29 ciudades fundadas en el siglo XVI, 5 sufrieron traslados y 15 desaparecieron (Velázquez, 2001).

Solo participaron de la economía colonial las regiones del NOA¹³ y Centro proveyendo insumos a Potosí, mientras que el resto del país quedó al margen –con excepción de Cuyo¹⁴–. La ciudad de Córdoba era el centro cultural, político y religioso de la época, así como también sede de la aduana seca que controlaba el tráfico clandestino de plata a través del puerto de Buenos Aires. Cabe destacar la región del Litoral –las actuales provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes–, por ser el área menos desarrollada, que poseía la décima parte de la población total, y sólo había sido conquistada por los invasores en el 10% de su superficie¹⁵.

El insumo principal era la mano de obra nativa, pero el cruel trabajo minero y las epidemias generaban grandes bajas (Raimundo, 1981), necesitando recurrir al ingreso de esclavos africanos¹⁶ (INDEC, 1983, p. XVI), dado que el ingreso de extranjeros era muy limitado debido a las restricciones impuestas por las autoridades coloniales.

A lo largo del siglo XVIII se produce el derrumbe de la potencia colonial hispánica (Galeano, 1979). El desarrollo de la Revolución Industrial en Inglaterra generó el pase de la fase comercial a la industrial en el capitalismo (Pique, et al., 2017). Asimismo la Revolución Francesa impregnó el declive del absolutismo, y el estado de crisis financiera de la monarquía española llevó a la firma de concesiones con Inglaterra¹⁷, Francia y Holanda.

Con el objetivo de proteger sus posiciones coloniales, la corona española fundó en 1776 el Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires¹⁸, se produjo una división geográfica del imperio español. Las rutas mercantiles de la época se modificaron desintegrando el vínculo entre las regiones, asimismo se produce un desplazamiento de la riqueza y la población hacia el sudeste.

13 El NOA era la región con mayor nivel de desarrollo relativo –resultante de la influencia incaica– (Ferrer, 2004). El 25% de la población del país se encontraba concentrada en la ciudad de Tucumán.

14 Se destacaban como pequeños centros urbanos San Juan y Mendoza vinculados económicamente al altiplano y a la economía colonial trasandina.

15 En el año 1621 Buenos Aires poseía apenas 1.100 habitantes, el régimen español les prohibía cualquier intercambio por vía del Río de La Plata –su vinculación con el exterior se limitó al tráfico de esclavos–.

16 Teniendo en cuenta la escasa cantidad de españoles y nativos, los negros y posteriormente los mulatos llegaron a ser una proporción de considerable importancia entre los habitantes del país.

17 Por ejemplo el Tratado de Utrecht de 1713 implicó ceder el puerto de Buenos Aires a los británicos (Ferrer, 2004).

18 Durante el gobierno del virrey Juan José de Vértiz paso a considerarse Buenos Aires, como el principal bastión en América del Sur. A comienzos del siglo XVIII la población de Buenos Aires era de solo 5.000 habitantes, mientras que en 1778 se incrementa a 37.130 (INDEC, 2016), debido a su crecimiento comercial (Cuesta, 2006; Díaz y Moreno, 1999).

Ante la expansión del imperio británico y la instauración del liberalismo como nuevo orden mundial, el Litoral se convierte en un territorio con potencialidades para abastecer los requerimientos de carne del imperio inglés en una coyuntura favorable respecto de los términos de intercambio, y a su vez en un atractivo mercado para las manufacturas extranjeras (Garavaglia y Gelman, 2003; Gelman, 2005).

3. El desarrollo capitalista en el Río de la Plata propiciado por Inglaterra

En el siglo XIX Inglaterra conservó sus ventajas de temprana industrialización, y expandió su imperio –denominado imperio liberal a diferencia del Imperio Mercantilista que lo precedió (Trias, 1976)–.

Luego de la liberación formal de España en 1810, lejos de constituirse un moderno Estado-Nación, se instauró una Confederación de provincias que contenía dos proyectos de desarrollo contrapuestos. Por un lado, la incipiente burguesía porteña vinculada vía el puerto¹⁹ de Buenos Aires a los intereses ingleses (Roffman y Romero, 1997), que deseaba expandir la frontera²⁰ para la explotación de la ganadería extensiva (Ferrer, 2004), e importar el resto de las mercancías y, por otro, el interior que pretendía el desarrollo de la agricultura y la industria local. El proceso de la Revolución de Mayo aceleró el intercambio en la distribución de las cargas demográficas entre las regiones mencionadas anteriormente. La nueva organización económica y territorial de acumulación se destacó por los privilegios hacia la Buenos Aires librecambista –que concentró los ingresos aduaneros y los derechos de tránsito fluvial–, y en menor medida al Litoral, perjudicando fuertemente al interior que buscaba un desarrollo autónomo que lo proteja de la competencia desigual (Margulis, 1977).

Las medidas librecambistas bonaerenses permitieron el ingreso de manufacturas importadas –predominantemente de Inglaterra–, para el consumo del litoral; en respuesta las economías regionales aplicaron tarifas aduaneras para proteger sus mercados internos²¹ (Galeano, 1979; Rofman y Romero, 1997; Ferrer, 2004). Si poco antes de la Revolución de Mayo el 90% de las exportaciones provenía del interior del país, a partir de 1810 esa proporción se redujo al 15%. Hacia 1850 los productos pecuarios pasaron a representar el 90% de las remesas provenientes del exterior (Ferrer, 2004).

19 Inicialmente se produjo contrabando de plata e ingresos de manufacturas holandesas e inglesas (Silveira, 2003). Con la reglamentación del Libre Comercio en 1778, emancipado de Perú, se permitió el comercio directo con España.

20 La frontera con los indígenas en la provincia de Buenos Aires se encontraba al sur del río Salado (Brailovsky y Foguelman, 2009).

21 La producción ganadera del interior sobrevivió mediante la exportación clandestina a países limítrofes (Rofman y Romero, 1997).

El periodo de consolidación de la hegemonía bonaerense, se destacó por el incremento de las desigualdades regionales. Mientras Buenos Aires ingresa en un temprano proceso de modernización según patrones europeos (Silveira, 1999), los servicios de gas y electricidad (1856), el agua corriente (1868) –, en el interior la urbanización no llegó a representar más del 20% o 25%, exhibiendo gran parte de la población en actividades de subsistencia. No obstante, al momento del primer censo nacional, el poder que representaba la clase terrateniente de Buenos Aires era aún bastante restringido, ya que no tenía el dominio integralmente del Litoral. La región estaba reducida a estrechas fronteras – en el resto se encontraban tribus indígenas hostigadas–, y se disputaba políticamente con Urquiza, quien expresaba la contradicción entre los intereses del interior y la política de los hacendados del litoral – derrotado en 1870–, situación que limitaba el desarrollo liberal dependiente hegemonizado por Buenos Aires. (Margulis, 1977)

Esto tuvo su correlato también a nivel demográfico –como ya se ha mencionado–, el Litoral pasó de 100.000 a 850.000 habitantes entre los años 1800 y 1869, la mitad de ese crecimiento correspondió a Buenos Aires, produciéndose una declinación de la proporción correspondiente al noroeste²² – otrora la región más poblada del país, que cae su participación del 43% al 26%– y, en menor grado, a Cuyo²³. Respecto de la Patagonia, parte de cero en lo que respecta a la población no indígena.

A partir de la revolución de mayo de 1810, los diversos gobiernos nacionales o provinciales legislaron a favor de la inmigración. A pesar de que corriente migratoria significativa comenzaba a manifestarse, sobre todo en el norte del continente, los intentos de atraer europeos no alcanzaron buenos resultados (Margulis, 1977). Durante el largo gobierno de Rosas (1829-1852), la inmigración no fue estimulada, sin embargo, hubo una pequeña inmigración espontánea. En 1854 se encontraban 82.800 extranjeros, de los cuales 25.000 eran franceses, 18.000 británicos, 15.000 italianos, 20.000 españoles y 4.000 norteamericanos (Panettieri, 1970).

A partir de 1862 se federalizan los ingresos de la aduana bonaerense y posteriormente se avanzó en la instauración de un régimen arancelario común a todas las provincias, así como también se establece la unificación presupuestaria (Ferrer, 2004).

Al momento de la realización del censo, el sistema de enseñanza era aún muy incipiente²⁴, siendo una parte sustantiva de la oferta educativa de carácter privado, mientras que la educación pública dependía de los estados provinciales y sólo marginalmente del nivel

22 La región Noroeste concentraba el 45,4% en 1778, desciende a 28,7% en 1869, continúa disminuyendo a 17,0% en 1895. Entre 1914 y 2010, presentó un valor mínimo de 10,2% en 1970 y máximo 12,6% en 1914 (INDEC, 2012).

23 Cuyo representaba el 12,7% en 1778, se reduce a 10,3% y 6,8% en los años 1869 y 1895, respectivamente. Entre 1914 y 2010, presentó un valor mínimo de 6,4% en 1947 y máximo 7,1% en 2001 (INDEC, 2012).

24 Si bien a nivel general los niveles de alfabetización de la Argentina estaban entonces entre los más altos de América Latina, superando a países como México o Brasil (Newland, 1997: 268)

nacional, de esta manera puede asociarse la mejor situación relativa de las provincias del Litoral con el nivel de sus recursos fiscales. En el sistema de salud convivían la medicina científica junto a otras formas de atención de las necesidades (por ejemplo, facultados, flebotomos y boticarios), en tanto el proceso de medicalización impulsado desde las instancias gubernamentales nacionales aún no había comenzado de manera sistemática.

Las economías del interior se ven amenazadas por el proyecto de desarrollo liberal, dependiente, librecambista, propiciado por los terratenientes del litoral²⁵ interesados en la exportación de productos agrarios de las llanuras pampeanas y en la libre importación de manufacturas. Los caudillos del interior propician un desarrollo autónomo, independiente, que proteja sus economías de la competencia desigual con los productos industriales elaborados en los países más avanzados de Europa y los haga partícipes del monopolio de las rentas fiscales portuarias detentado por Buenos Aires. (Margulis, 1977)

El capitalismo agrario en el Río de la Plata decimonónico, fue un producto implantado de manera de ajustarse a las necesidades de la economía británica, que controla sectores estratégicos de la economía argentina, del comercio exterior, de los servicios públicos y las finanzas. (Margulis, 1977)

La visión de las últimas décadas considera el desarrollo del capitalismo agrario en el Río de la Plata decimonónico²⁶ como un proceso gradual, con características singulares respecto de otros casos americanos. Destacando por tanto, que la sociedad rural rioplatense en los periodos colonial e independiente era mucho más compleja y diversificada que la visión preexistente (Banzato y Lantieri, 2007). Estas nuevas perspectivas valorizan la articulación de los grandes poseedores de tierra rural con el mercado interno, la multiplicidad de estrategias productivas²⁷, de pequeños y medianos productores, vinculadas con demandas internas e internacionales (Schwartz, 1992; Teixeira Da Silva, 1996; Metcalf, 1994), junto a una producción agraria bastante diversificada en el área pampeana de Buenos Aires durante el periodo 1750-1850 – no exclusivamente ganadería extensiva (Barrán y Nahum 1963; Sala et al. 1967; Giberti 1974)–. Si bien existía fuerte concentración por parte de grandes hacendados del stock ganadero, desde el punto de vista social, seguirá

25 Mientras la clase terrateniente inglesa ve deteriorarse sus ingresos, en cambio surge una floreciente clase terrateniente en Buenos Aires aliada a la burguesía dominante inglesa (Margulis, 1977).

26 Campaña de Buenos Aires ha tenido un interés particular, y conlleva un cumulo creciente de publicaciones y variedades de enfoques (Garavaglia y Gelman, 1995). Trabajos realizados señalan que hacia fines del siglo XVIII -en el periodo de la campaña-, las estancias eran apenas modestas explotaciones (Mayo y Fernández, 1993; Mayo, 1995; Garavaglia, 1993).

27 Variedad explotación pecuaria (vacunos, equinos, mulares, ovinos, etc.), en un entramado de diversos tamaños de unidades productivas que abarcan desde la pequeña explotación hasta la gran "estancia" ganadera (Garavaglia y Gelman, 1995)

predominando el pequeño productor²⁸, mediante el trabajo familiar. (Garavaglia , 1993, Contente 1993; Ciliberto, 1997). Asimismo se destaca que en la campaña bonaerense del XIX surgen centros agrícolas muy importantes (como por ejemplo los casos del partido de Lobos y Chivilcoy), junto con el surgimiento de cinturones agrícolas alrededor de pequeños núcleos – creciente importancia del ovino– (Burgin 1960; Garavaglia y Gelman, 1995). Así, favoreció en un principio el desarrollo de actividades agrícola-ganaderas extensivas, que no requerían de mano de obra especialmente calificada y dependiente, que continuaron con modificaciones posteriormente con el ciclo del ganado lanar (Sábato, 1989). Cabe destacar el boom lanero y el inicio de la agricultura del cereal en el sur de Santa Fe.

El dominio total del territorio por parte del gobierno nacional se alcanza en 1880^{29,30}, permitiendo el advenimiento del Estado nacional (Raimundo, 1981). Al momento de la realización del censo (1869), en el espacio controlado coexistían estructuras claramente diferenciales: en un extremo el “desarrollado” capitalismo pampeano, áreas intermedias con relativo nivel de diversificación –Córdoba, Tucumán y Cuyo–, y las provincias de producción tradicional vinculadas con la pasada economía potosina.

4. Metodología empleada en el índice de calidad de vida (ICV), sobre la información del primer censo (1869)

El ICV será conformado a partir de tres subíndices representativos de sendas dimensiones que hemos seleccionado para su constitución –educación, salud, vivienda–, cada una de ellos aporta en una proporción determinada al valor del ICV. De esta manera se reducen los problemas de captación derivados de cada una de ellas, al mismo tiempo que se obtienen como resultado los valores en números-índices³¹ para cada una de las dimensiones del ICV, y el valor final del ICV, suministrando un panorama comparativo de conjunto para el año 1869, atento a las comparaciones en la distribución de los departamentos dentro de las propias provincias, entre las provincias y en relación a cada una de las regiones, más que al análisis de unidades específicas, que se destaquen por comportamientos atípicos, y que por su relevancia puedan demandar estudios específicos.

28 Las familias campesinas presentaban una marcada diversificación de tareas, entre ellas, la cría de aves de corral, los cultivos de hortalizas y frutales, la cría de ganado vacuno y ovino y los cereales (Garavaglia y Gelman, 1995).

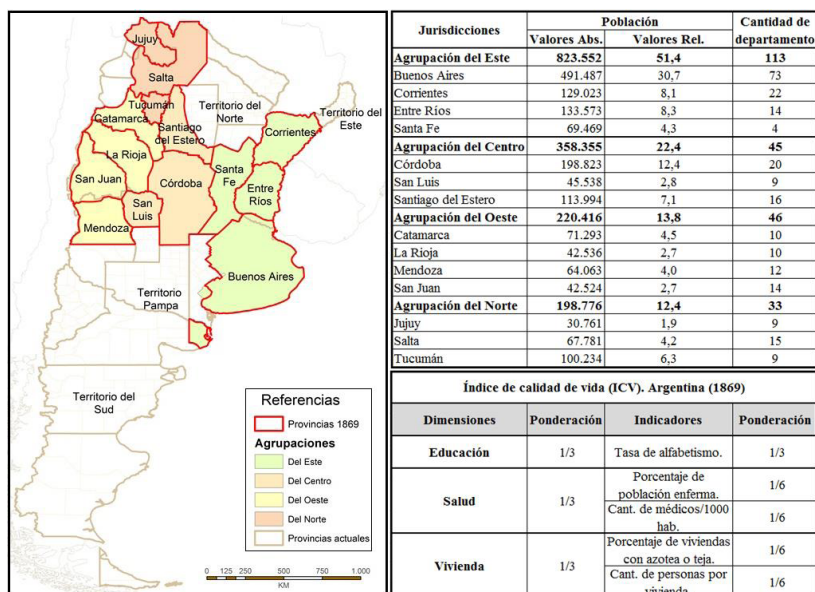
29 Luego de 70 años de cruentas luchas civiles (Rapoport, 2007), se produce la abolición de las milicias provinciales, (Raimundo, 1981), producto de un pacto político -la liga de los gobernadores.

30 Se establecen las bases estructurales para una “nueva” modalidad de acumulación de base pampeana –“etapa denominada modelo agroexportador” – (Rofman y Romero, 1997), que generara desigualdades territoriales que continúan hasta la actualidad abiertas (Cao y Vaca, 2006).

31 La manera de garantizar comparabilidad entre los datos de cada departamento censal, es generando valores índices, es decir, estandarizando cada variable en función de los valores máximos y mínimos de las 237 departamentos, para la variable en cuestión.

Para analizar la distribución y la desigualdad, en cada dimensión nos valdremos de medidas estadísticas básicas como: valor mínimo, máximo, mediana, cuartiles, brecha o rango y coeficiente de variación. (Manzano y Velázquez, 2015)

La primera radiografía censal realizada en 1869 se inscribe en un momento de transición entre la larga etapa de guerras (desde las guerras de la Independencia y civiles hasta la secesión de la provincia de Buenos Aires de la Confederación entre 1852 y 1861), y la consolidación del Estado nacional a partir de 1880. Por tanto, a diferencia de los censos posteriores, el operativo sólo cubrió el área del territorio que tenía ocupación³²⁻³³, que estaba conformada por 4 agrupaciones o regiones, 14 provincias y 237 departamentos o partidos, ver Gráfico N°1.



División Provincial³⁴ y regional³⁵ de Argentina en 1869), y dimensiones y variables del Índice de Calidad de Vida (ICV). Fuente: Elaboración personal en base a datos del Primer Censo de la República Argentina, 1869 (de la Fuente, 1872).

32 Dadas estas condiciones, el nivel de cobertura puede ser considerado como muy satisfactorio (subregistro del orden del 4% contra el 30 % de los relevamientos coloniales y de inicios del período independiente). La evolución del subregistro es analizada en Otero (2007: 207-211).

33 El censo incorporó además a la población fluvial, el Ejército de Operaciones del Paraguay y una sumaria estimación de los argentinos en el exterior.

34 En 1869, las 14 provincias se subdividían en 251 departamentos o partidos; si se suman otras áreas especiales, en general ubicadas en zonas de frontera, el número de unidades censales alcanza a 281.

35 La división en cuatro regiones o “agrupaciones” (Este, Oeste, Norte y Centro), se basó en criterios espaciales laxos, inspirados en la geografía académica francesa del período y suponía, asimismo, un diagnóstico jerárquico y cierta simetría de los grupos definidos (Quintero, 2004).

5. Los resultados en las distintas dimensiones del ICV

El primer censo nacional buscó detectar a las personas en situaciones críticas. En lo relativo a educación, que formaba parte de lo que en la época se definía como el “estado moral” de la población. El censo ofrece información con respecto a la cantidad de personas que saben leer y escribir³⁶. Sobre un total de 1.800.000 habitantes, sólo 312.000 sabían leer y escribir³⁷, por tanto la tasa de alfabetismo a partir de 6 años era de 14,7%. Este indicador presentaba una elevada heterogeneidad entre los 237 departamentos, dado que el valor de coeficiente de variación (en adelante C.V.), alcanzó el 62,3%.

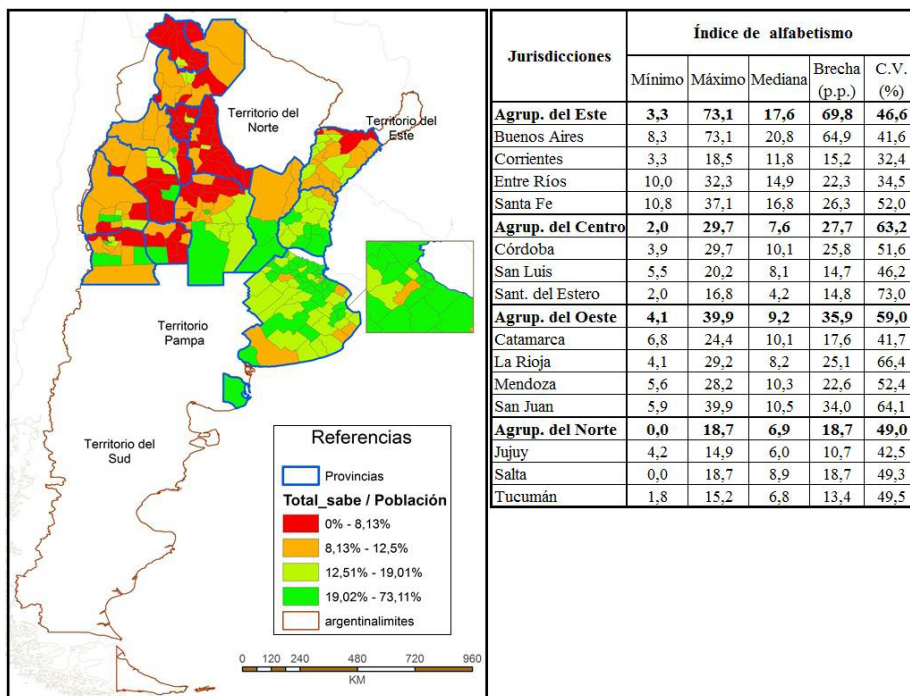
Tal como puede apreciarse, en el *Gráfico N°2* el primer cuartil –posee una cantidad de 59 departamentos–, presenta una extensión elevada de 54,1 p.p., estando conformado por la provincia de Buenos Aires –aportando 41 de sus 73 departamentos–, Santa Fe –2 de 4–, y Entre Ríos –5 de 14–, por parte de la región del Este, Mendoza –3 de 12–, San Juan –3 de 14–, La Rioja –1 de 10–, y Catamarca –1 de 10–, región del Oeste, San Luis –1 de 9–, y Córdoba –2 de 20–, de la región del Centro,.

El otro extremo –cuartil más deficiente –, se encontraba integrada por Tucumán –8 de 9–, Jujuy –7 de 9–, y Salta –6 de 15–, por parte de la agrupación del Norte, Santiago del Estero –13 de 16–, San Luis –5 de 9–, y Córdoba –6 de 20–, región del Centro, La Rioja –5 de 10–, Catamarca –2 de 10–, Mendoza –2 de 12–, y San Juan –2 de 14, región del Oeste, y Corrientes –3 de 22–, agrupación del Este. En todos los casos los valores de las medianas se encuentran cercanos al mínimo –distribución sesgada a la derecha³⁸–.

36 No se preguntó sobre el nivel de instrucción alcanzado. Resulta conveniente no incluir la población en edad escolar debido a incidencia diferencial en la estructura demográfica de cada jurisdicción.

37 Diego de la Fuente estimó los alfabetos en 218.000 personas y la población menor de 6 años en 316.000 (Argentina, 1872, p. XXXVI).

38 El valor de la mediana se encuentra cercano al mínimo, destacando su sesgo positivo, existiendo valores grandes distantes.



Tasa de alfabetismo (%). Argentina según departamentos (1869).

Fuente: Elaboración personal en base a datos del Primer Censo de la República Argentina, 1869 (de la Fuente, 1872) *****.

Los conflictos bélicos, endémicos durante toda la primera mitad del siglo XIX (guerras de la independencia y guerras civiles) continuaron con los enfrentamientos entre Buenos Aires y la Confederación y alcanzaron su cenit con la mortífera Guerra de la Triple Alianza con el Paraguay (1864-1870), contemporánea a la realización del censo.

El primer censo argentino relevó un conjunto de variables sobre las “condiciones de salud”³⁹ de la población vinculada con géneros del periodo, que fueron: inválidos por accidente, inválidos por guerra, dementes, sordomudos, ciegos, cretinos/opas y población con bocio/coto.

39 Durante este periodo no existen datos de mortalidad para todas las provincias, a pesar de los problemas de la información censal, esta permite efectuar cierta aproximación de las condiciones de salud. De las enfermedades relevadas en 1869, cabe consignar que, salvo la ceguera y la sordomudez, permanecieron en el segundo censo (1895), siendo reemplazadas por la categoría genérica de “enfermo” en el tercer censo (1914). Sobre la evolución de la discapacidad en los censos argentinos, ver Pantano (1987).

Los inválidos por accidente representaron un tercio de los inválidos por guerra, siendo la magnitud de estos últimos de 8.437 casos –equivalente al 0,53% de la población–, con una distribución aleatoria propio del azar de las acciones militares al momento de la realización del censo⁴⁰ (lugares de reclutamiento de los soldados, ubicación de las tropas de reserva y de los hospitales militares, etc.), cuantificada con un valor de C.V. 73,4% –siendo la más homogénea de las variables de salud –. Entre los departamentos con menor proporción de inválidos por guerra se encuentran las capitales de provincia –menor reclutamiento y mejor atención médica–. Los *sordomudos* y los *ciegos* registrados fueron 5.726 y 3.182 personas, respectivamente. Le siguieron en importancia los habitantes que poseen *bocio o coto*⁴¹, alcanzando un total de 4.605, siendo esta categoría la de mayor dispersión –C.V. 254,1%–, con sesgo en los valores elevados hacia las provincias de Mendoza, La Rioja (agrupación oeste), Salta y Jujuy (agrupación norte). La categoría integrada por *cretinos, estúpidos y opas*⁴² agrupó a 3.756 personas. En último lugar se ubicaron los habitantes registrados como *dementes*, que contabilizaron un total de 3.674 –0,2% de la población total –.

Cabe destacar que la información censal no permite diferenciar los casos en que las personas tengan más de una enfermedad, sumados a otros problemas de calidad de estos registros, como la falta de diferenciación entre lugar de ocurrencia y de residencia habitual.

Con el objetivo de reducir los problemas de captación mencionados, las categorías anteriores se integraron en una única denominada *población con enfermedades* –alcanzando a 20.943 personas equivalente al 1,3% de la población total, con un C.V. entre los 237 departamentos de 120,2%–. Tal como puede observarse en el primer mapa del *Gráfico 3*, el primer cuartil –59 departamentos–, posee una extensión de sólo 0,6 p.p., encontrándose conformado por la provincia de Buenos Aires –aportando 30 de sus 73 departamentos–, Corrientes –6 de 22–, Entre Ríos –4 de 14–, Santa Fe –2 de 4–, por parte de la región del Este, Santiago del Estero –7 de 16–, Córdoba –6 de 20–, región del Centro, La Rioja –1 de 10– y San Juan –2 de 14–, región del Oeste, y Salta –1 de 15–, por parte de la agrupación del Norte.

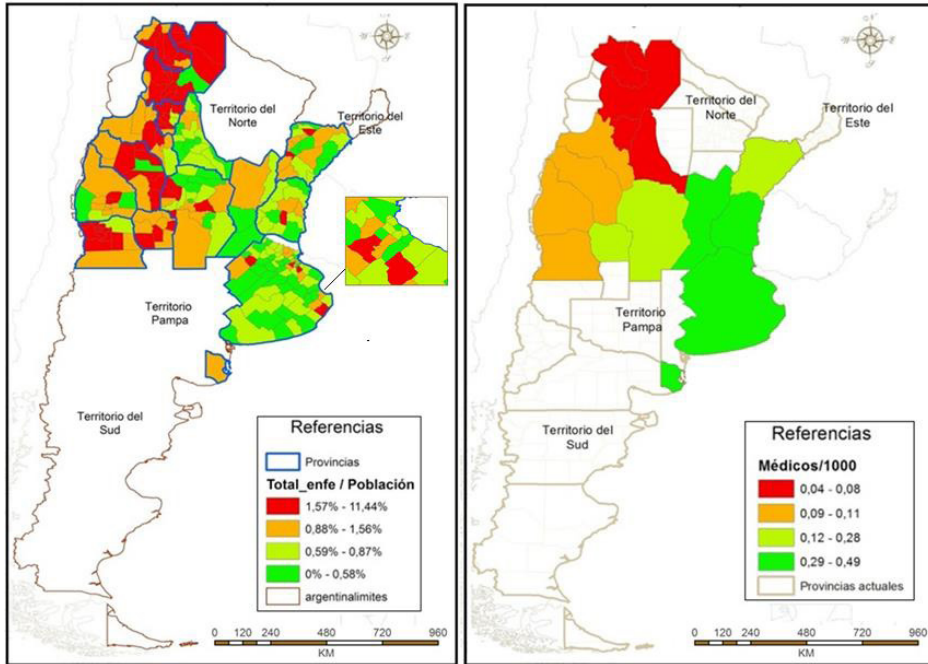
El otro extremo –cuartil más deficiente –, se destaca por una amplitud prominente de 9,9 p.p.,

40 Lamentablemente, el censo no proporciona la edad de los inválidos de guerra lo que hubiera permitido análisis más detallados sobre el particular.

41 El bocio -en la actualidad papera-, se caracteriza por una tumefacción de la parte delantera del cuello producida por el aumento de la tiroides. Dado que el hipotiroidismo durante la vida fetal podía producir cretinismo, es decir una forma particularmente grave de retraso mental, ambas enfermedades tendieron a ser confundidas en la época (Di Liscia, 2005), lo que debió impactar también en su captación estadística.

42 Las distinciones entre estas enfermedades fue objeto debates durante el siglo XIX. El cretinismo tendía en ocasiones a ser identificado con la idiocia (una forma de retardo mental). Las deficiencias mentales admitían a su vez diferencias de grado según la importancia del retraso (débiles mentales, imbeciles e idiotas; de menor a mayor gravedad, respectivamente). La denominación de opa, por su parte, refería a la población indígena o mestiza, es decir que incluía elementos de carácter étnico (Di Liscia, 2005).

encontrándose integrada por la provincia de Salta –aportando 12 de sus 15 departamentos–, Jujuy –7 de 9–, Tucumán –6 de 9–, por parte de la agrupación del Norte, Mendoza –9 de 12–, La Rioja –6 de 10–, Catamarca –3 de 10– y San Juan –2 de 14, región del Oeste, San Luis –3 de 9–, Córdoba –4 de 20–, región del Centro, Corrientes –2 de 22–, Entre Ríos –1 de 14–, y Buenos Aires⁴³ –4 de 73–, región del Este.



Porcentaje de población con enfermedades y cantidad de médicos cada mil habitantes. Argentina (1869).

Fuente: Elaboración personal en base a datos del Primer Censo de la República Argentina, 1869 (de la Fuente, 1872)

Otro indicador complementario de la dimensión salud, corresponde a la relación *cantidad de médicos por cada 1.000 habitantes* –información disponible sólo a escala provincial–. Su distribución da cuenta de la superioridad relativa de la provincia de Buenos Aires, donde se concentraban alrededor de la mitad de los egresados⁴⁴ (Newland, 1997), seguido por Santa

43 las peores situaciones corresponden a los departamentos de Junín, Tuyu, Merlo y San Vicente.

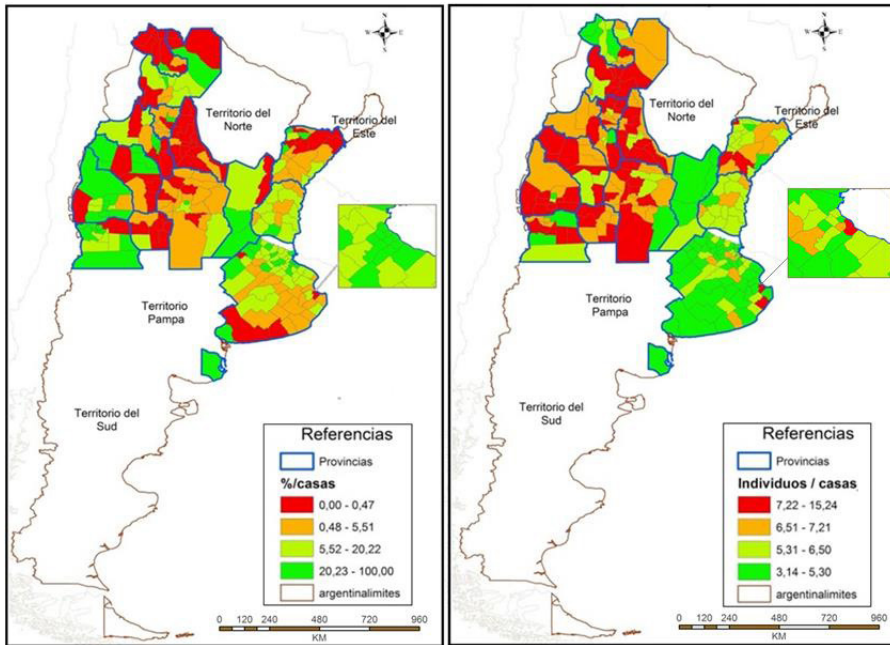
44 Para un análisis en detalle de la distribución de los médicos en 1869 y de las discusiones sobre el particular ver Rodríguez, et al. (2013).

Fe y Entre Ríos, mientras que en el extremo opuesto se encuentran las 3 provincias de la región Norte –Jujuy, Salta y Tucumán–, y Santiago del Estero (del Centro).

La vivienda es un buen indicador del nivel de riqueza y bienestar de la población. El censo nacional de 1869 distinguió cuatro tipos de vivienda sobre la base de los materiales del techo (azotea, teja, madera y paja).

Agrupadas las *casas de mejor calidad de materiales en sus techos de azotea y de teja*, tenemos 52.121 unidades (21,41% del total), el porcentaje de viviendas con techo de azotea o teja presentaba elevada heterogeneidad, alcanzando un valor de C.V. de 133,3%. Tal como puede apreciarse en el *Gráfico N°4*, el primer cuartil tiene una extensión destacada de 79,5 p.p., quedando conformado por la provincia de Mendoza –8 de 12–, San Juan –8 de 14–, La Rioja –5 de 10–, y Catamarca –3 de 10–, región del Oeste, Santa Fe –2 de 4–, Buenos Aires –aportando 23 de sus 73 departamentos–, Corrientes –4 de 22–, y Entre Ríos –1 de 14–, por parte de la región del Este, Salta –2 de 15–, Tucumán –1 de 9–, y Jujuy –1 de 9–, por parte de la agrupación del Norte, y Córdoba –1 de 20–, región del Centro.

El otro extremo –cuartil más deficiente –, posee una extensión de sólo 0,5 p.p. está constituido por la provincia de Santiago del Estero –14 de 16–, San Luis –7 de 9–, Córdoba –4 de 20–, región del Centro, Jujuy –5 de 9–, Salta – 6 de 15–, y Tucumán –2 de 9–, por parte de la agrupación del Norte, La Rioja –4 de 10–, Catamarca –4 de 10–, Mendoza –1 de 12–, y San Juan –1 de 14, región del Oeste, Corrientes –7 de 22–, Santa Fe –1 de 4–, y Buenos Aires –3 de 73–, región del Este.



Porcentaje de viviendas con techo de buena calidad (azotea y teja) y Cantidad de personas por vivienda. Argentina según departamentos (1869).

Fuente: Elaboración personal en base a datos del Primer Censo de la República Argentina, 1869 (de la Fuente, 1872) *****.

La mejor situación relativa de Buenos Aires fue percibida por De la Fuente quien remarcaba la mayor cantidad de casas de azotea en relación con el resto de las jurisdicciones reunidas conjeturó que si se incluyeran variables como el valor y la extensión de las propiedades, las casas de azotea y teja “representarían cuatro veces más que todas las de igual clase de toda la república” (Argentina, 1872, p. IL-L).

El censo registró 1.596.975 individuos en viviendas y 243.464 casas en total, por lo que para el territorio censado el cálculo indica un promedio nacional de 6,5 *personas por vivienda*. Este indicador se destaca por presentar una variabilidad a nivel departamental de sólo 24,4%. Tal como puede apreciarse en el segundo mapa del *Gráfico 4*, el primer cuartil – mínimo hacinamiento–, se encontraba conformado por la provincia de Santa Fe – aportando 3 de sus 4 departamentos–, Buenos Aires –46 de 73, y Corrientes –3 de 22–, por parte de la región del Este, Jujuy –3 de 9–, agrupación del Norte, Catamarca –1 de 10–, región del Oeste, y Córdoba –1 de 20–, región del Centro.

En el otro extremo, –cuarto cuartil–, tiene un extensión destacada de 8,0 p.p. está conformado por la provincia de San Juan –10 de 14–, La Rioja –5 de 10–, Mendoza –5 de

12–, y Catamarca –2 de 10–, región del Oeste, Santiago del Estero – 7 de 16–, Córdoba –8 de 20–, y San Luis – 3 de 9–, región del Centro, Salta –7 de 15–, Tucumán –4 de 9–, y Jujuy –1 de 9–, por parte de la agrupación del Norte, Corrientes –3 de 22–, y Buenos Aires –4 de 73–, por parte de la región del Este.

6. La desigualdad en el índice de calidad de vida de 1869

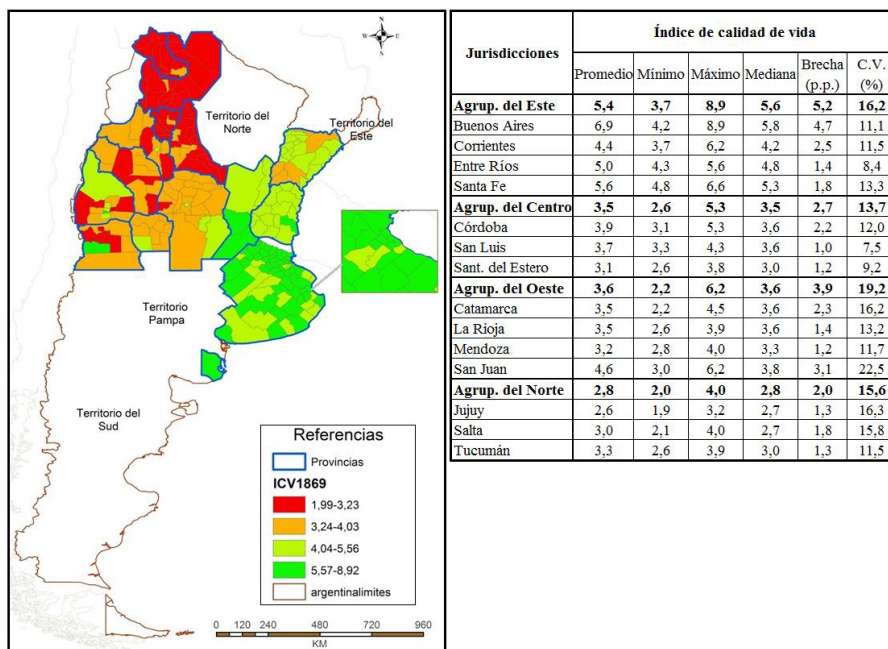
Las variables de educación, salud y vivienda resultan coincidentes en reflejar la mejor situación relativa de la agrupación del Este por sobre el resto – con excepción del indicador calidad de los techos de las viviendas, con superioridad por parte de la región del Oeste⁴⁵ debido a las tradiciones de construcción propias y del tipo de material disponible en la región–, destacándose la región del Norte en las peores situaciones relativas. Cabe mencionar que los índices utilizados intentan una aproximación a la escala de valores de la sociedad en ese entonces, dado que en la actualidad sería inaceptable hacer omisión de los aspectos ambientales del bienestar.

El *Gráfico N°5* da cuenta del nivel de inequidad en el ICV a nivel departamental en 1869, siendo la variabilidad de 29,8%, a nivel regional las mejores condiciones se encuentran en la región del Este, y entre las provincias el valor máximo corresponde a Buenos Aires. Tal como puede apreciarse, el primer cuartil está conformado por la provincia de Buenos Aires –aportando 54 de sus 73 departamentos–, Santa Fe –2 de 4–, Entre Ríos –1 de 14–, y Corrientes –1 de 22–, por parte de la región del Este, y San Juan –1 de 14–, región del Oeste.

El cuartil opuesto –mínimas condiciones de vida–, se encuentra integrado por la provincia de Salta – 14 de 15–, Jujuy –8 de 9–, y Tucumán –8 de 9–, que integran la agrupación del Norte,

Mendoza –6 de 12–, San Juan –5 de 14–, La Rioja –3 de 10– y Catamarca –2 de 10–, región del Oeste, Córdoba –1 de 20–, región del Centro,

45 A diferencia de otras dimensiones, la vivienda constituye una riqueza acumulativa y transmisible de una generación a otra, razón por la cual las regiones de asentamiento más temprano tienen necesariamente un parque habitacional más valioso que no se correlaciona necesariamente con otras dimensiones de calidad de vida, como lo sugiere la mayor concentración de viviendas de mejor construcción en el Oeste del país.



Índice de calidad de vida según departamentos. Argentina (1869).

Fuente: Elaboración personal en base a datos del Primer Censo de la República Argentina, 1869 (de la Fuente, 1872) .

En la Agrupación del Norte todos sus departamentos se encuadran en las peores condiciones de vida, con las excepciones de las capitales provinciales de Tucumán y Salta y el departamento de Santa Bárbara en Jujuy, que logran ubicarse en el tercer cuartil de calidad de vida. La brecha entre la mejor y la peor situación se da entre la Ciudad de Buenos Aires –valor de 8,9–, y el departamento de Ledesma (Jujuy) – con un índice de tan sólo 1,9–.

7. Conclusiones

El mercantilismo español instaló un sistema colonial en la región, su impacto sobre el territorio tuvo influencias profundas, incorporó a su sistema que se prolongó durante dos siglos a la región Norte y en menor medida al Oeste, diezmando y eliminando a la población nativa y esclava africana, al mismo tiempo que prohibiendo el ingreso de extranjeros, generando un verdadero desierto. Al interior del país generó una notable desigualdad, omitiendo a la zona del litoral, postergada en el tiempo, que en su interior sólo concentraba al 10% de la población total, en particular la zona de Buenos Aires dada su lejanía de la economía potosina y la prohibición a cualquier tipo de vínculo a través del Río de la Plata.

Los sucesos de la Revolución Industrial y Francesa, junto con la decadencia económica española, llevaron a la metrópoli ibérica a modificar su sistema colonial, independizando a Buenos Aires de Potosí, de manera de proteger ambos puertos.

El crecimiento abrumador de la burguesía inglesa, llevó a la imposición de su ideología liberal como nuevo orden mundial. A la búsqueda de espacios agropecuarios productivos el imperio inglés, encontró la mejor opción en el fértil suelo pampeano, tomando como aliado a las elites terratenientes bonaerenses, que se encargaron de llevar adelante las políticas librecambistas. El ingreso de manufacturas extranjeras a cambio de sus exportaciones pecuarias, generó una división interna en el país, entre un Buenos Aires que incentivaba la modernización, y un interior que, pese a sus medidas proteccionistas para proteger sus actividades económicas, –cultivos de vid, caña de azúcar, industrias artesanales de tradición y una agricultura y ganadería de subsistencia–, y sostener una larga guerra contra el proyecto liberal propiciado por Buenos Aires –dependiente de la burguesía inglesa–, se fue perjudicando de sobremanera. Las cargas demográficas se invirtieron, el NOA sufrió una sangría emigratoria de su población que se dirigía a Buenos Aires. El resultado de esta desigualdad en términos de calidad de vida que nos permite cuantificar en función de múltiples dimensiones ajustadas a la información brindada por el primer Censo Nacional de 1869, dio cuenta de la clara superioridad de las condiciones de vida en el litoral por sobre la otrora región más desarrollada del Noroeste durante 200 años, en particular sobresalió el mayor ICV de Buenos Aires – a pesar de su alta variabilidad entre los departamentos–.

Si bien el presente estudio nos impide comparaciones con los períodos previos, las discusiones mencionadas suministran insumos de interés para futuras comparaciones del índice propuesto. Va de suyo que tales comparaciones no pueden basarse *exactamente* en los mismos indicadores –inexistentes a nivel departamental para períodos antiguos como ocurre con el caso emblemático de la mortalidad infantil–, pero sí en indicadores *equivalentes* que apunten a medir las mismas dimensiones subyacentes. De esta manera la comparación con los censos posteriores será parte de futuros trabajos.

8. Bibliografía

AGUDELO, Germán Darío Valencia. Teoría económica y formación del Estado nación: mercantilistas y liberalistas. *Ecos de Economía*, 2011, vol. 15, no 32, p. 1-23.

ANDERSON, Perry. *Linhagens do Estado absolutista*. Porto: Afrontamento, 1984.

BANZATO, Guillermo; LANTERI, Sol. Forjando la frontera. Políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860. *Historia Agraria*, 2007, vol. 17, no 43, p. 435-458.

BARRÁN, J. P. Y NAHÚM, B. *Bases económicas de la revolución artiguista*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1963.

BRAILOVSKY, Antonio Elio; FOGUELMAN, Dina. *Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*. Debolsillo, 2009.

BURGIN, M. *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Hachette, Buenos Aires, 1960.

CACOPARDO, María Cristina. *República Argentina: cambios en los límites nacionales, provinciales y departamentales, a través de los censos nacionales de población*. Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, 1967.

CAMARGO MORA, M. G. III Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. *Mérida, Instituto de Geografía, Universidad de los Andes*, 1996.

CANAL FEIJOO, Bernardo. Teoría de la ciudad argentina. *Idealismo y realismo en el proceso constitucional*. Buenos Aires: Sudamericana, 1951.

CAO, Horacio; VACA, Josefina. Desarrollo regional en la Argentina: la centenario vigencia de un patrón de asimetría territorial. *EURE (Santiago)*, 2006, vol. 32, no 95, p. 95-111.

CILIBERTO, V. "El proceso colonizador del hinterland porteño. San José de Flores durante la primera mitad del siglo XIX", Tesis de Licenciatura, Universidad de Mar del Plata, Argentina, 1997.

CONTENTE, C. "*Labradores*" et "*estancieros*" au Rio de la Plata. La Matanza (XVIII-XIXe siècle), mémoire de DEA, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 1993.

CUESTA, Martín. Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810. *Papeles de población*, 2006, vol. 12, no 49, p. 205-238.

DE LA FUENTE, Diego Gregorio. *Primer censo de la República Argentina: Verificado en los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1869*. Impr. del Porvenir, 1872.

DELGADO, M. T.; MÉNDEZ, E. Planificación territorial. *Medio ambiente y Calidad de vida*, 1996.

DÍAZ, Marisa; MORENO, José Luis. *Unidades domésticas, familia, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII*. En *Entrepasados*, Buenos Aires, 1999.

Di Liscia, M. S. Dentro y fuera del hogar. Mujeres, familias y medicalización en Argentina, 1870-1940. *Signos históricos*, 2005, 7(13), 94-119.

FERRER, G. . Campesinistas y descampesinistas, el debate y su influencia en los programas de intervención. *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 2004, vol.8, 217-228.

GALEANO, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo Veintiuno, 1979.

GARAVAGLIA, J.C. *Las 'estancias' en la campaña de Buenos Aires. Los medios de producción*, en Fradkin, R., (ed.), *La historia agraria del Río de la Plata colonial: los establecimientos productivos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993. vol 11, pp. 124-208

GARAVAGLIA, Juan Carlos; GELMAN, Jorge D. Rural history of the Rio de la Plata, 1600-1850: results of a historiographical renaissance. *Latin American Research Review*, 1995, vol. 30, no 3, p.p. 75-105.

GARAVAGLIA, Juan Carlos; GELMAN, Jorge. Capitalismo agrario en la frontera. Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX. *Historia Agraria*, 2003, vol. 23, p.p. 105-121. GIBERTI, H. *Historia Económica de la Ganadería Argentina*. Solar Hachette, Buenos Aires, 1974 [primera edición 1954, Ed. Raigal].

Heckscher, Eli. *Mercantilism*. 2 volúmenes, originalmente publicado en sueco. Londres: Routledge, 1994 [1931]

HORA, Roy. *Historia económica de la Argentina. Argentina*. Siglo Veintiuno Editores, 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. *Población: total del país por provincia, departamento y localidad. Censo Nacional de Población y Vivienda 1980*. Serie - N° - Vol.: Serie D, n. 2. Buenos Aires, 1983.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario*. Resultados definitivos. Serie B tomo 1 y 2. INDEC, Buenos Aires, 2012

KAUTSKY, Karl. *La cuestión agraria: estudios de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*. Barcelona, 1974.

LUCERO, Patricia; MIKKELSEN, Claudia; SABUDA, Fernando; ARES, Sofía; AVENI, Silvia y ONDARTZ, Alejandro. Calidad de vida y espacio: una mirada geográfica desde el territorio local. *Hologramática*, 2007, vol. 7, no 4, p. 99-125.

LUCERO, Patricia; MIKKELSEN, Claudia; ARES, Sofía y SABUDA, Fernando. Calidad de vida urbana en la Argentina de la posconvertibilidad. Procesos sociales y territoriales en el periodo 2003-2012. *Población de Buenos Aires*, 2015, vol. 12, p. 43-73.

MARGULIS, Mario. Inmigración y desarrollo capitalista. La migración europea a la Argentina. *Demografía y economía*, 1977, vol. 11, no 3, p. 273-306.

MAYO, C.; A FERNÁNDEZ, A. *Anatomía de la estancia colonial bonaerense, 1750-1810*, en Fradkin, R., (ed.), *La historia agraria del Río de la Plata colonial: los establecimientos productivos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, vol 1, p.p. 67-81.

MAYO, C. *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 1995.

MELLAFE, R. *La esclavitud en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964

METCALF, A. *La familia y la sociedad rural en Sao Paulo: Santana de Parnaíba, 1750-1850*, en P. Gonzalbo y C. Rabell (comp), *La familia en el mundo Iberoamericano*, UNAM, México, 1994, p.p. 441-466.

NEWLAND, C. *La educación elemental en Hispanoamérica en el siglo XVIII: permanencia y cambio en un entorno colonial*, en MARTINEZ BOOM, A. y NARODOWSKI, M. (comps.), *Escuela, historia y poder. Miradas desde Latinoamérica*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 1997.

OLAVE, D.; BODINI, H.; GONZÁLEZ, E. Metodología básica para detectar calidad de vida en ciudades intermedias. *Serie Investigación y Docencia*, 1995, no 2.

OTERO, Hernán. *El mosaico argentino: modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*. Siglo Veintiuno de Argentina Editores, 2004.

OTERO, Hernán. *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Prometeo Libros Editorial, 2006.

PANETTIERI, José. *Inmigración en la Argentina*. Ediciones Macchi, 1970.

PANTANO, Liliana. La discapacidad como problema social. *Editorial de la Universidad de Buenos Aires-EUDEBA*. Buenos Aires, 1987.

PIQUÉ, Pilar; NAVARRO, Leandro; HARRACÁ, Martín; BENCHIMOL, Pablo; ALDAMA, Catalina. Investigación sobre la transición entre las doctrinas mercantilistas y el nacimiento de la Economía Política. Un análisis de los aportes de Thomas Mun, James Steuart y David Hume. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 2017, vol. 17, no 32, p. 119-132.

POLANYI, Karl. *La gran transformación*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

RAIMUNDO, B. *Argentina 2000, una nación semidesierta*. Buenos Aires: Ediciones Lihuel, 1981.

RAPOPORT, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina, 1889-2003*. Emecé, Buenos Aires, 2007.

RAZORI, Amilcar. *Historia de la Ciudad Argentina*. 3 vols. Buenos Aires, 1945.

RODRÍGUEZ, María Laura; CARBONETTI, Adrián; ANDREATTA, María Marta. Prácticas empíricas y medicina académica en Argentina. Aproximaciones para un análisis cuantitativo del Primer Censo Nacional (1869). *Historia Crítica*, 2013, no 49, p. 81-108.

ROFMAN, A.; L. ROMERO. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1997.

ROJAS, Jorge. *El mercantilismo*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2004.

SÁBATO, H. *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1989.

SALA, L., DE LA TORRE, N. y RODRÍGUEZ, J. C. Estructura económico-social de la colonia, Ed. *Pueblos Unidos*, Montevideo, 1967.

SALVATORE, Ricardo. *Consolidación del régimen rosista (1835-1852)*, en Goldman, Noemí (dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, III de Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, 323-380.

SANTOS, Th. Dos. *A crise internacional do capitalismo e os novos modelos de desenvolvimento*. Belo Horizonte, tese apresentada à UFMG, mimeo, 1985.

SCHWARTZ, S. *Slaves, Peasants and Rebels. Reconsidering brazilian slavery*. University of Illinois Press, Urbana and Chicago, 1992.

SILVEIRA, M. Historia para arqueólogos. *La cadena alimenticia del vacuno: época colonial y siglo XIX y su relación con el uso del espacio en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano en Investigaciones Estéticas, 2003.

TEIXEIRA DA SILVA, F.C. *Pecuaría e tornacão do mercado interno no Brasil colonial*, ponencia presentada en el encuentro America Platina e Historiografia, UNISINOS, Porto Alegre, 1996.

TRÍAS, Vivían. *El imperio británico en América Latina*. Crisis, 1976.

VELÁZQUEZ; G; MIKKELSEN, C; LINARES, S; CELEMÍN, J.P. *Geografía y calidad de vida en Argentina. Ranking del bienestar por departamentos (2010)*. Tandil: IGEHCS/CIG. 2014.

VELÁZQUEZ, Guillermo. *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG*. Tandil, CIG, UNICEN, 2001.

VELÁZQUEZ, Guillermo. *Geografía y bienestar. Situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. Buenos Aires, EUDEBA, 2008